Villarrica, 20 de Julio de 2017

UNVES/UOC/Nº 249/2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de **remitir el N° CD 07/2017**, suscripto con la empresa **SÚPER ELECTRIC** de Bernardo Nelson Rojas Alfonzo con Ruc N° 1491763-7, correspondiente a la adjudicación realizada en el marco del procedimiento a Contratación Directa **N°16/2017 – Adquisición de Bebederos Eléctricos para la UNVES – ID 332.809**, llevado a cabo en la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, **se deja constancia que se remite el Contrato dentro del plazo de los diez días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación a los oferentes participantes del llamado, ante la urgencia de la institución de contar con los bebederos adjudicados para el uso de alumnos y Profesores de la Institución.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones